

**DIRECCION GENERAL DE CENTROS DE FORMACION PARA EL TRABAJO
(GENERAL DIRECTORATE OF TRAINING CENTERS)**

PARROQUIA No. 1045 COL. SANTA CRUZ ATOVAC
03310 BENITO JUAREZ, D.F.
PHONES: 91 (5) 688 77 73, 91 (5) 688 82 84

**COORDINACIONES ESTATALES
(STATAL COORDINATIONS)**

AGUASCALIENTES
JESUS CONTRERAS No. 204 ZONA CENTRO C.P. 20000
AGUASCALIENTES, AGS.
PHONE 91 (49) 18 00 29

BAJA CALIFORNIA
CALLE INDEPENDENCIA Y CALLE CALAFRIA No. 1115 CENTRO COMERCIAL
B.C. LOCAL No. 5 CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE MEXICALI C.P. 21000
MEXICALI, B.C.
PHONES: 91 (65) 58 99 59 - 91 (65) 57 15 15

BAJA CALIFORNIA SUR
BOULEVARD FORJADORES No. 1825 DEPTO. 14 COL. LAS GARZAS
C.P. 23070 LA PAZ, B.C.S.
PHONES: 91 (112) 574 99 - 91 (112) 2 81 92

CAMPECHE
CALLE 10 No. 231 ENTRE 49 Y CIRIACO VAZQUEZ COL. GUADALUPE
C.P. 24010 CAMPECHE, CAMP.
PHONE 91 (981) 1 39 87

COAHUILA
PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA 1342 1er. PISO C.P. 25020 SALTILLO
COAH.
PHONES 91 (84) 30 23 22, 91 (84) 30 23 21

COLIMA
ANICETO CASTELLANOS No. 95 COL. SAN PABLO 28060 COLIMA, COL.
PHONE 91 (331) 3 22 14

CHIAPAS
1A. CALLE PONIENTE NORTE No. 320 ENTRE 2A Y 3A AVENIDA NORTE
COL. CENTRO C.P. 29000 Tuxtla Gutierrez, CHIS.
PHONE 91 (981) 2 25 60

CHIHUAHUA
AV. DIVISION DEL NORTE No. 3707 COL. ALTAVISTA C.P. 31320
CHIHUAHUA, CHIH.
PHONE 91 (14) 14 32 52, 91 (14) 13 67 40

DISTRITO FEDERAL
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER Y SUR 103 COL. AERONAUTICA
MILITAR DELEG. VENUSTIANO CARRANZA C.P. 15970 MEXICO, D.F.
PHONE 91 (5) 552 04 82

DURANGO
BRUNO MARTINEZ 231 NTE. C.P. 34000 DURANGO, DGO.
PHONE 91 (18) 12 24 41

GUANAJUATO
AV. MEXICO JAPON S/N CO. INDUSTRIAL C.P. 38010 CELAYA, GTO.
PHONES 91 (481) 1 79 11 - 91 (481) 1 50 44

QUERRETERO
CD. DEL HOSPITAL No. 79 DESPACHOS No. 2 Y 4 BARRIO DEL HOSPITAL
C.P. 39360 ACAPULCO, GRO.
PHONES 91 (74) 83 57 25 - 91 (74) 82 38 88

HIDALGO
CALLE FRAY ANTONIO DE ROA No. 106 PLANTA BAJA COL. BOULEVARES
DE SAN FRANCISCO C.P. 42070 TACHUCA, HGO.
PHONE 91 (771) 3 71 82

JALISCO
CALLE TECALI No. 1864 ENTRE MONTE LA LUNA Y JADE COL. SAN
MARCOS C.P. 44330 GUADALAJARA, JAL.
PHONES 91 (3) 638 98 80 - 91 (3) 651 05 04

MEXICO
AV. CONVENTO DEL CARMEN No. 55 ESQ. CONVENTO DE TEPOZTLAN
COL. LOS REYES TIZAPALA C.P. 54020 TLAMAPANTLA, MEX.
PHONE 91 (5) 364 73 44

MICH OACAN
CALLE CHABACANO No. 100 FRACC. LA HUERTA C.P. 58060 MORELIA,
MICH.
PHONE 91 (43) 16 92 89

MORELOS
AV. VICENTE GUERRERO 795 COL. LOMAS DE LA SELVA C.P. 62270
QUERQUENAVACA, MOR.
PHONES 91 (73) 11 50 33 - 91 (73) 19 13 83



**DIRECCION GENERAL DE CENTROS DE FORMACION PARA EL TRABAJO
(GENERAL DIRECTORATE OF TRAINING CENTERS)**

**FORMAL TRAINING FOR
INDUSTRIAL WORK**



CECATI

教育者職業訓練センター 職業訓練センター 紹介 (パン)

The specialties more desired in 1993-1994 was Data processing, Clothing confection, Secretaryship, Car and motor repairing, Beauty and stylist services, Electronics, Foreign languages and Metal work. The training courses offered by the Training Centers for Industrial Work (CECATI, in Spanish) are characterized to have 20% of theory and 80% of practice.

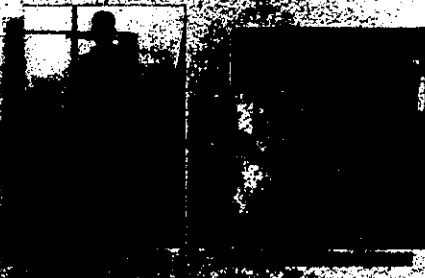


The attended studies are guaranteed with a Diploma for each course and with a Speciality Diploma when the student accredit all the courses in a speciality.

For to contribute to get training in the rural and urban unfavorable social groups (little and middle managers) the DGCFT has 34 training's mobile unities, defined as a unit of human and material

resources, who are move to the communities, to attend training needs with a flexible process. These mobile unities are a traction engine furnished with two changeable ateliers, a warehouse and a bedroom.

With the purpose to attend a greater number of students, the DGCFT has acquired advanced technology equipment like 11 computation laboratories for the car and motor repairing speciality, 10 laboratories for diesel motor repairing courses, 34 laboratories for the metrology speciality, 36 classrooms for computarized numerical control courses, 25 laboratories for the electricity and electronics specialities and the machinery who's operated in the most important industrial centers in the country. By this way, the students get the knowledges, abilities, skills and attitudes in accordance with the technological and scientific changes appear in the industrial and services sectors.



The Formal Training is teaching in regular courses and unregular courses. Regular courses are classified in the official catalogue courses and have a predeterminate duration.

During 1993-1994 school year, the DGCFT attended 261364 students in several courses. An important number of them were teaching to support the Training's Scholarship Program for Unemployed Workers of the Job and Social Security Secretariat. The DGCFT offered also its courses to handicapped population and through the training's mobile unities.



For unregular courses 73,620 students were attended through several training's models: Training courses to workers, according to training needs of the employers or the own workers, these courses are called Accelerated Specific Training, Improvement Training for the diplomated students of CECATI, Open Training System and the Official Acknowledgment of the Occupational Competency, for the knowledge acquired outside the educational system.



All the population attended was of 334,984 students, 51.2% of them were men and 48.8% were women, emphasizing the young's participation, then the 73.5% is between 15 and 24 years old and the 51.5% has finished the secondary school.

The specialities more desired in 1993-1994 was Data processing, Clothing confection, Secretaryship, Car and motor repairing, Beauty and stylist services, Electronics, Foreign languages and Metal work. The training courses offered by the Training Centers for Industrial Work (CECATI, in Spanish) are characterized to have 20% of theory and 80% of practice.



The attended studies are guaranteed with a Diploma for each course and with a Speciality Diploma when the student accredit all the courses in a speciality.

For to contribute to get training in the rural and urban unfavorable social groups (little and middle managers), the DGCFT has 34 training's mobile unities, defined as a unit of human and material

resources, who are move to the communities, to attend training needs with a flexible process. These mobile unities are a traction engine furnished with two changeable ateliers, a warehouse and a bedroom.

With the purpose to attend a greater number of students, the DGCFT has acquired advanced technology equipment, like 11 computation laboratories for the car and motor repairing speciality, 10 laboratories for diesel motor repairing courses, 34 laboratories for the metrology speciality, 36 classrooms for computerized numerical control courses, 25 laboratories for the electricity and electronics specialities, and the machinery who's operated in the most important industrial centers in the country. By this way, the students get the knowledges, habilities, skills and attitudes in accordance with the technological and scientific changes appear in the industrial and services sectors.



The Formal Training is teaching in regular courses and unregular courses. Regular courses are classified in the official catalogue courses and have a predeterminate duration.

During 1993-1994 school year, the DGCFT attended 261364 students in several courses. An important number of them were teaching to support the Training Scholarship Program for Unemployed Workers of the Job and Social Security Secretariat. The DGCFT offered also its courses to handicapped population and through the training's mobile unities.

For unregular courses, 73,620 students were attended through several training's models: Training courses to workers, according to training needs of the employers or the own workers, these courses are called Accelerated Specific Training; Improvement Training for the diplomated students of CECATI; Open Training System and the Official Acknowledgment of the Occupational Competency, for the knowledge acquired outside the educational system.

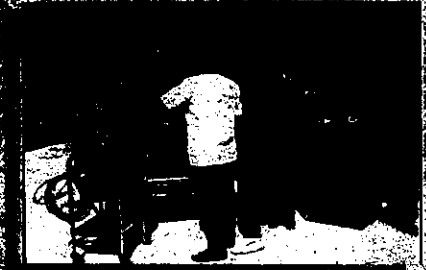


All the population attended was of 334,984 students, 51.2% of them were men and 48.8% were women, emphasizing the youngs participation, then the 73.5% is between 15 and 24 years old and the 51.5% has finished the secondary school.



FORMAL TRAINING FOR INDUSTRIAL WORK

A choice



The General Directorate of Training Centers (Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo DGCFT, in Spanish) is a centralized service of the Federal Public Mexican Administration, depending of the Assistant Secretariat of Technical Education and Research of the Public Education Secretariat, who is responsible to offer formal training for and on the work.



For to accomplish its educational purpose, the DGCFT comprises 198 schools, 34 training's mobile unities, and 16 mobile unities for to support training through maintenance.



Therefore, DGCFT teaching's personal staff is conformed by 3,451 instructors, who are permanently involved in a training process in technical and pedagogic subjects.

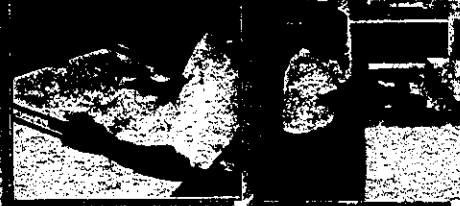
The formal training service for industrial work is offered through 205 modular courses added in 51 specialties. The length of the courses varies from about 40 to 600 hours. This means that the most frequent length of courses is from 3 to 5 months.

The register to the basic courses or specialties, not require academic antecedents, and they grant the precedent to continue studies in another educational level or for to obtain academic titles. The courses are



The specialties are dedicated to satisfy the needs of the industrial and services sectors. Thus, the study programs are permanently renovated, with participation of the instructors, academics and agents of productive sectors participating in the Technical Councils.

made for to every person who knows read and write and who has basic concepts of arithmetic and geometry. However, there are some courses who demand of the complexity of laboral request, the knowledge from other educational levels.

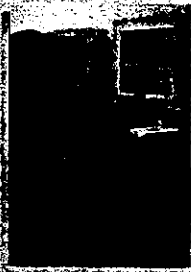


FORMAL TRAINING FOR INDUSTRIAL WORK

A choice



The General Directorate of Training Centers (Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo DGCFT, in Spanish) is a centralized service of the Federal Public Mexican Administration, depending of the Assistant Secretariat of Technical Education and Research, of the Public Education Secretariat, who is responsible to offer formal training for and on the work.



For to accomplish its educational purpose, the DGCFT comprises 198 schools, 34 training's mobile unities and 16 mobile unities for to support training through maintenance



Therefore, DGCFT teaching's personnel staff is conformed by 3451 instructors, who are permanently involved in a training process in technical and pedagogic subjects.

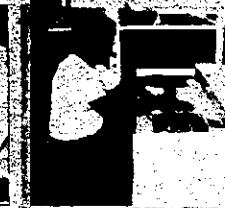
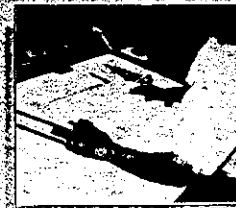
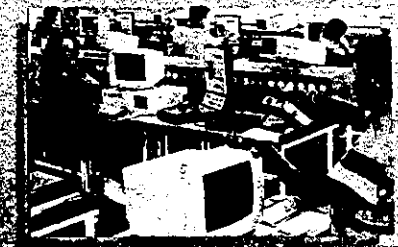
The formal training service for industrial work is offered through 205 modulated courses added in 51 specialities. The length of the courses varies from about 40 to 600 hours. This means that the most frequent length of courses is from 3 to 5 months.

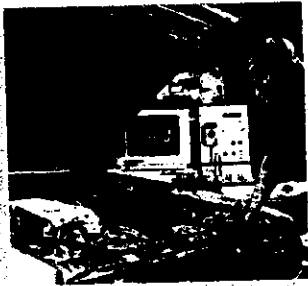
The register to the basic courses or specialities not require academic antecedents and they aren't a precedent to continue studies in another educational level or for to obtain academic titles, the courses are



The specialities are dedicated to satisfy the needs of the industrial and services sectors. Thus, the study programs are permanently renovated, with participation of the Instructors, academics and agents of productive sectors, participating in the Technical Entail Councils.

made for to every person who knows read and write and who has basic concepts of arithmetic and geometry. However, there are some courses who demand, for their complexity or laboral request, the knowledges from other educational levels.





198 Training centers are spread all over the 32 federal entities of the Mexican Republic.



3451 instructors qualify through 205 courses of 51 specialities to support industrial and services sectors.



34 Training's mobile unities and 16 mobile unities to support training, training at the rural and urban unfavorable zones.



SYMBOLOLOGY

 Training centers

 Training's mobile unities

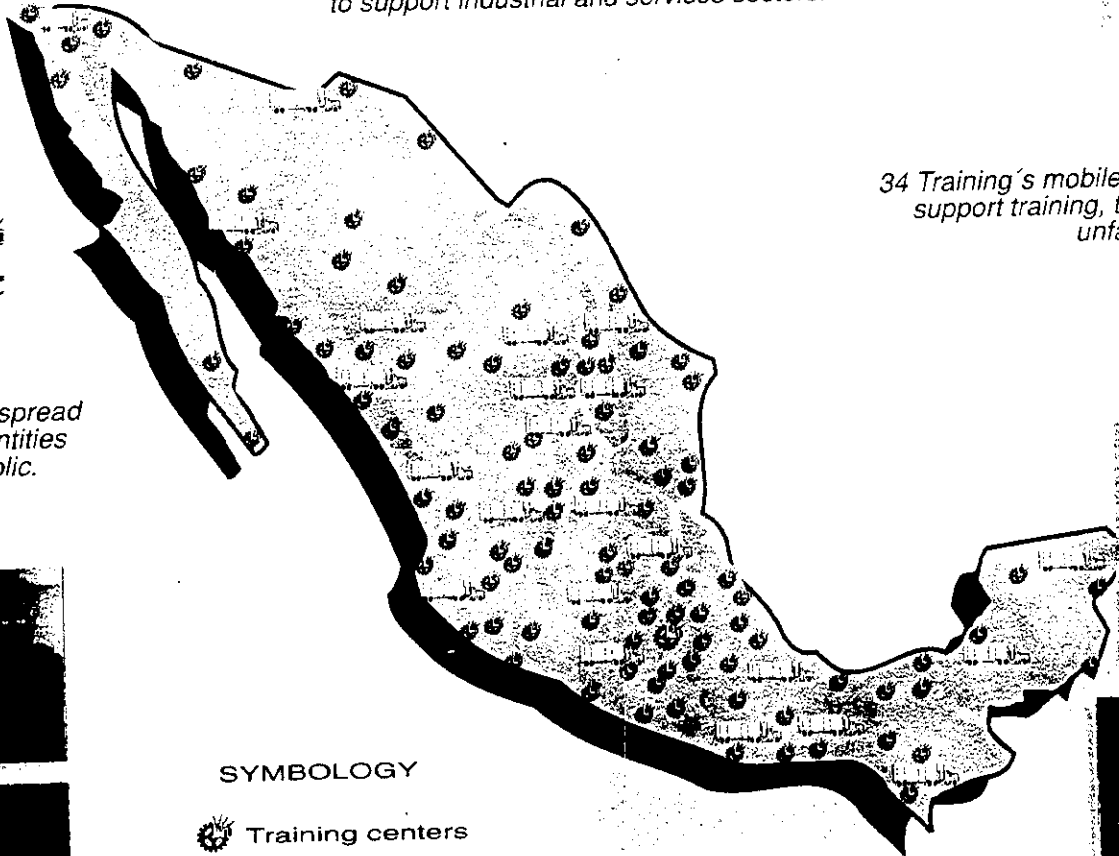


3451 instructors qualify trough 205 courses of 51 specialities to support industrial and services sectors.





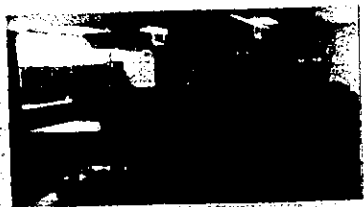
34 Training's mobile unities and 16 mobile unities to support training, training at the rural and urban unfavorable zones.

198 Training centers are spread all over the 32 federal entities of the Mexican Republic.



SYMBOLOLOGY

-  Training centers
-  Training's mobile unities



CIDFORT 2511

Unidad de Informática
 Con el propósito de proveer los servicios de computación e informática a las unidades organizacionales y personal del CIDFORT.

Editorial (Publicaciones)
 Propósito: Coadyuvar al desarrollo de productos y sistemas educativos en materia de impresión y medios audiovisuales.

Organización Multidimensional
 Una organización multidimensional es congruente con la administración por objetivos y la facilidad, ya que la capacidad de autogestión y de negociación de las unidades que la integran facilita la medición de sus desempeños.

Esta constituida básicamente por tres tipos de unidades organizacionales: las de programas (productos), las de insumos (operaciones y servicios) y las de mercado (vinculación).

El propósito principal de las primeras es realizar satisfactoriamente el o los programas o productos que tengan encomendadas.
 Son responsables de:
 Definir,
 Diseñar,
 Planear,
 Controlar y en general,
 administrar la realización de programas.

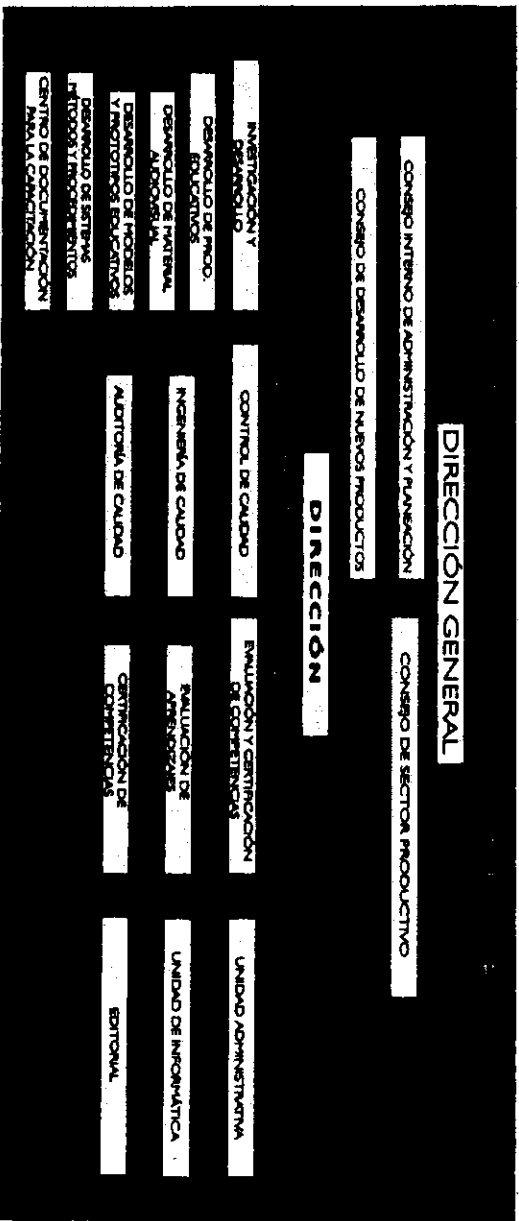
Las segundas proporcionan las operaciones y servicios que requieren los programas para su realización y las unidades de vinculación para cumplir sus misiones. Estas unidades tienen una doble misión: representar a la organización ante sus clientes y viceversa. La administración de las tres es por objetivos y por resultados: por lo tanto tienen capacidad de autogestión.

Las interrelaciones regulares entre ellas son mediante negociaciones, consecuentemente si las unidades de operaciones y servicios, no pueden proporcionar suficiente, oportuna y adecuadamente las operaciones y los servicios que demandan las unidades de programas o las de vinculación, éstas pueden obtenerlos fuera de la organización. De manera análoga son las relaciones entre las unidades de programas y de vinculación. Así mismo y recíprocamente, las unidades de operaciones y servicios pueden proporcionar sus servicios a corporaciones o individuos externos.

En ambos casos, la razón es la búsqueda de resultados de gestión aceptables. Además de las intervenciones rutinarias, la dirección interviendrá en ellas cuando no se logren los objetivos, los resultados de gestión sean insatisfactorios o cuando haya excepciones que se tengan que considerar en las negociaciones. Facilita la creación, regulación y supervisión de programas y unidades organizacionales. Por lo que es flexible y adaptable a sus condiciones y circunstancias.

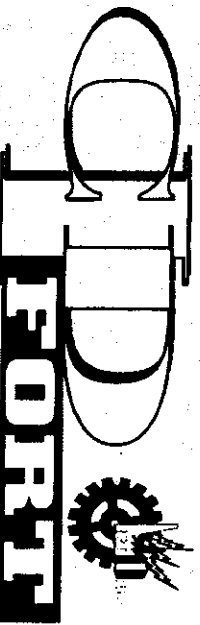
Se propone la aplicación de este concepto en dos ámbitos: la DGCI y el CIDFORT. Respecto al primero, las subdirecciones de Investigación y Desarrollo y Control de Calidad serían unidades de insumos, pues proveería de diseños a las unidades de programas; las que eventualmente serían parte de la actual Dirección Técnica. La Subdirección de Certificación de Competencias sería una unidad de programas.

Al interior del CIDFORT, los departamentos de Desarrollo de Productos Educativos; Desarrollo de Sistemas, Métodos y Procedimientos; de Investigación Educativa; y las subdirecciones de Control de Calidad y Certificación de Competencias serían unidades de Programas. Mientras que las unidades Administrativa y de Informática, el CEDOCA, el estudio de TV, la editorial y los talleres serían unidades de insumos.



SDP

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

CIDFORT 資料

Unidad de Informática

Con el propósito de proveer los servicios de computación e informática a las unidades organizacionales y personal del CIDFORT.

Editorial (Publicaciones)

Propósito: Coadyuvar al desarrollo de productos y sistemas educativos en materia de impresión y medios audiovisuales.

Organización Multidimensional

Una organización multidimensional es congruente con la administración por objetivos y la facilidad, ya que la capacidad de autogestión y de negociación de las unidades que la integran facilita la medición de sus desempeños.

Está constituida básicamente por tres tipos de unidades organizacionales: las de programas (productos), las de insumos (operaciones y servicios) y las de mercadeo (vinculación).

El propósito principal de las primeras es realizar satisfactoriamente el o los programas o productos que tengan encomendadas.

Son responsables de:

- Definir.
- Diseñar.
- Planear.
- Controlar y, en general, administrar la realización de programas.

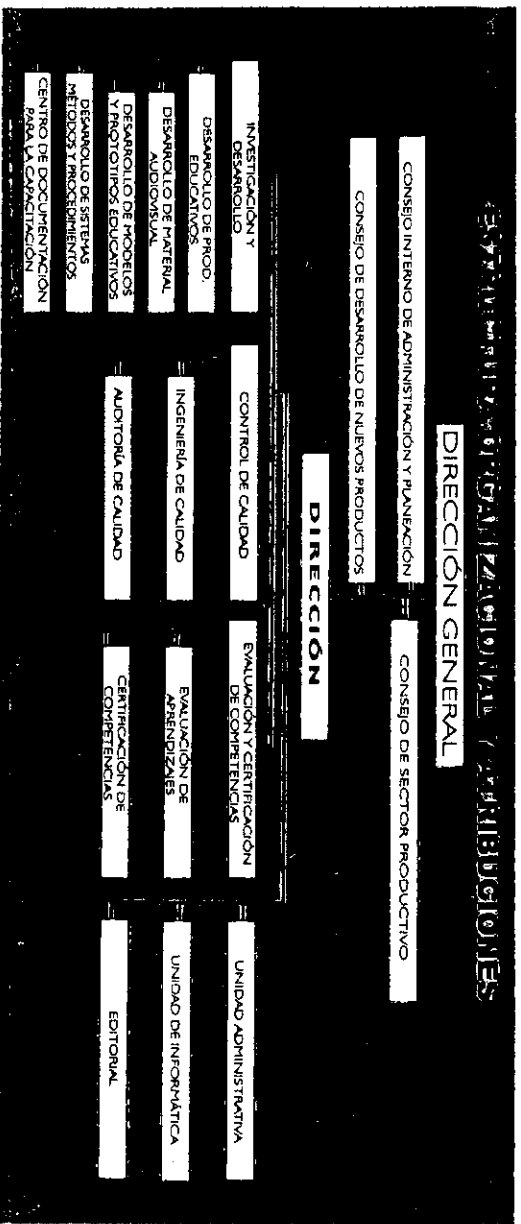
Las segundas proporcionan las operaciones y servicios que requieren los programas para su realización y las unidades de vinculación para cumplir sus misiones. Estas unidades tienen una doble misión: representar a la organización ante sus clientes y viceversa. La administración de las tres es por objetivos y por resultados: por lo tanto tienen capacidad de autogestión.

Las interrelaciones regulares entre ellas son mediante negociaciones, consecuentemente si las unidades de operaciones y servicios, no pueden proporcionar suficiente, oportuna y adecuadamente las operaciones y los servicios que demandan las unidades de programas o las de vinculación, éstas pueden obtenerlos fuera de la organización. De manera análoga son las relaciones entre las unidades de programas y de vinculación. Así mismo y recíprocamente, las unidades de operaciones y servicios pueden proporcionar sus servicios a corporaciones o individuos externos.

En ambos casos, la razón es la búsqueda de resultados de gestión aceptables. Además de las intervenciones rutinarias, la dirección interpondrá en ellas cuando no se logren los objetivos, los resultados de gestión sean insatisfactorios o cuando haya excepciones que se tengan que considerar en las negociaciones. Facilita la creación, regulación y supervisión de programas y unidades organizacionales. Por lo que es flexible y adaptable a sus condiciones y circunstancias.

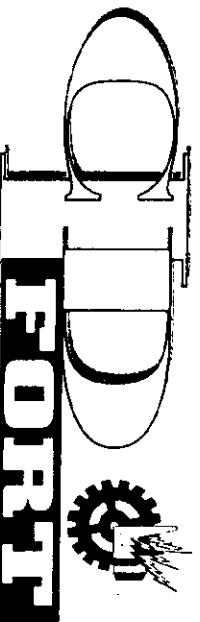
Se propone la aplicación de este concepto en dos ámbitos: la DGCTT y el CIDFORT. Respecto al primero, las subdirecciones de Investigación y Desarrollo y Control de Calidad serían unidades de insumos, pues proveería de diseños a las unidades de programas, las que eventualmente serían parte de la actual Dirección Técnica. La Subdirección de Certificación de Competencias sería una unidad de programa.

Al interior del CIDFORT, los departamentos de Desarrollo de Productos Educativos; Desarrollo de Sistemas, Métodos y Procedimientos; de Investigación Educativa; y las subdirecciones de Control de Calidad y Certificación de Competencias serían unidades de Programas. Mientras que las unidades Administrativa y de Informática, el CEDOCA, el estudio de TV, la editorial y los talleres serían unidades de insumos.



SDP

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Las actividades y funcionamiento del CIDFORFT se realizarán a largo plazo para garantizar una adecuada capacitación.

Para realizar las actividades de desarrollo, CIDFORFT contará con especialistas en los diversos métodos de desarrollo y reclutará a los mejores especialistas en las disciplinas que deban impartirse.

El CIDFORFT será desarrollador de servicios. Los servicios que operará son los estrictamente relacionados con sus funciones de desarrollo de sistemas, servicios y productos educativos y auditor de calidad. El CIDFORFT administraría por resultados.

GENERALIDADES

El CIDFORFT se responsabilizará de todos los aspectos cualitativos de los servicios que ofrece la DGCFRT: control de calidad de los servicios e investigación y desarrollo de éstos.

Sus principales propósitos son:

- ✓ Enriquecer y mejorar la calidad de los servicios que ofrece la DGCFRT.
- ✓ Desarrollar los currículos de estudio, los sistemas educativos y los métodos y procedimientos relacionados con ellos.

Control de calidad.
Comprende la identificación de la demanda y la determinación de la oferta de calidad; determinación de las capacidades de calidad; normatización cualitativa de la producción de los servicios; detección de anomalías, diagnóstico y solución de problemas; experimentación de nuevos productos y procesos, auditorías de calidad interna y a proveedores; diseño de confiabilidad de los productos y procesos, y desarrollo de proveedores.

Investigación y desarrollo.
La planeación, el desarrollo de productos, el desarrollo de sistemas y procesos educativos, ingeniería de campo, investigación de conocimientos nuevos y desarrollo de proveedores.

Dirección
Su propósito será dirigir al CIDFORFT hacia la consecución de los objetivos que se establezcan.

Consejo Interno de Administración y Planeación (CIAP)
Lo integran el director general de la DGCFRT, el director del CIDFORFT, los subdirectores y los demás que dependan jerárquicamente de él, y será presidido por el director general de la DGCFRT, el director del CIDFORFT desempeñará la Secretaría del Consejo, substituyendo al presidente en su ausencia.

Desarrollo de Productos Educativos.
Su propósito será desarrollar productos educativos (planes y programas de estudios, materiales didácticos, equipos) para los servicios educativos que presta la DGCFRT.

Consejos del Sector Productivo
Será uno por cada especialidad que atienda la DGCFRT. Integrados por las direcciones Técnica y de Apoyo a la Operación y la Dirección y Subdirecciones de Investigación y Desarrollo y un grupo de Especialistas; presidiéndolo el CIDFORFT, con el propósito de propiciar la identificación y satisfacción de las demandas de personal calificado y servicios educativos del sector productivo.

Consejo de Desarrollo de Nuevos Productos
Integrado igual que el anterior, con el propósito de determinar la factibilidad de los desarrollos y las características de calidad de los productos y sistemas educativos a desarrollar.

Subdirección de Investigación y Desarrollo
Generará, adquirirá y mejorará la tecnología de los servicios educativos que presta la DGCFRT.

Desarrollo de material audiovisual
Condyvará al desarrollo de productos y sistemas educativos en materia de medios audiovisuales.

Desarrollo de modelos y prototipos educativos
Desarrollará modelos y prototipos de equipos didácticos conforme a las especificaciones de los desarrollos de productos y sistemas educativos.

Departamento de Desarrollo de Sistemas, Métodos y Procedimientos.
Desarrollará sistemas y métodos educativos y los procedimientos correspondientes a ellos, obtendrá conocimientos que permitan enriquecer y mejorar los productos, sistemas y métodos educativos y procedimientos relacionados a ellos y para los servicios educativos y las tecnologías que presta la DGCFRT.

Centro de Documentación para la Capacitación (CEDOCA)
Este organismo (CEDOCA) pasará al CIDFORFT y tendrá una sucursal en las oficinas centrales de la DGCFRT, y Proveerá y difundirá la información y los documentos útiles a las Funciones del CIDFORFT y de la DGCFRT, siendo su memoria.

Subdirección de Control de Calidad
Para éste, se tiene como propósito dirigir la generación, incorporación y el mejoramiento continuo de las características de calidad de los servicios educativos que opera la DGCFRT y los productos relacionados con éstos.

Departamento de Ingeniería de Calidad
Cuyo propósito será: desarrollar los sistemas, métodos y procedimientos de control de calidad.

Departamento de Auditoría de Calidad
Su propósito será asegurar que los sistemas, métodos y procedimientos de control de calidad operen y funcionen correctamente.

Subdirección de Evaluación y Certificación de Competencias
Su propósito consiste en evaluar y certificar los aprendizajes de los capacitandos, instructores, evaluadores y demás actores de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Departamento de Evaluación de Aprendizajes.
Evaluará los aprendizajes de los capacitandos, instructores, evaluadores y demás actores de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Departamento Certificación de Competencias
Certificará los aprendizajes de los capacitandos, instructores, evaluadores y demás actores de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Unidad Administrativa
Optimizará el uso y aplicación de los recursos financieros dirigirá la creación de condiciones laborales propias para el desarrollo del personal y el desarrollo organizacional. Planeará y controlará el desarrollo organizacional.

Subunidad de Recursos Financieros
Su propósito: Optimizar el uso de los recursos financieros.

Subunidad de Personal
Dirigirá la creación de condiciones laborales propias para el desarrollo personal y organizacional.

Subunidad de Recursos Materiales y Servicios.
Proveer oportunamente los recursos materiales y servicios de calidad que requiere el CIDFORFT para su operación y funcionamiento eficaces.

Los secretarios y funcionarios del CIDFORFT se dedicaron a largo plazo para garantizar una adecuada capacitación.

Para realizar las actividades de desarrollo, CIDFORFT contará con especialistas en los diversos métodos de desarrollo y referirá a los mejores especialistas en las disciplinas que deben impartirse.

El CIDFORFT sería desarrollador de servicios, los servicios que operaría son los estrictamente relacionados con sus funciones de desarrollo de sistemas, servicios y productos educativos y auditor de calidad. El CIDFORFT administraría por resultados.

GENERALIDADES

El CIDFORFT se responsabilizará de todos los aspectos cualitativos de los servicios que ofrece la DGCCFT, control de calidad de los servicios e investigación y desarrollo de estos.

- Sus principales propósitos son:
 - Enriquecer y mejorar la calidad de los servicios que ofrece la DGCCFT.
 - Desarrollar los currículos de estudio, los sistemas educativos y los métodos y procedimientos relacionados con ellos.

Control de calidad

Comprende la identificación de la demanda y la determinación de la oferta de calidad; determinación de las capacidades de calidad; normatización cualitativa de la producción de los servicios; detección de anomalías, diagnóstico y solución de problemas; experimentación de nuevos productos y procesos, auditorías de calidad interna y a proveedores; diseño de contabilidad de los productos y procesos, y desarrollo de proveedores.

Investigación y desarrollo.

La planeación, el desarrollo de productos, el desarrollo de sistemas y procesos educativos, ingeniería de campo, investigación de conocimientos nuevos, y desarrollo de proveedores.

Dirección

Su propósito será dirigir al CIDFORFT hacia la consecución de los objetivos que se establezcan.

Consejo Interno de Administración y Planeación (CIAP). Lo integran el director general de la DGCCFT, el director del CIDFORFT, los subdirectores y los demás que dependen jerárquicamente de él; y será presidido por el director general de la DGCCFT, el director del CIDFORFT desempeñará la Secretaría del Consejo, substituyendo al presidente en su ausencia.

Desarrollo de Productos Educativos.

Su propósito será desarrollar productos educativos, (planes y programas de estudios, materiales didácticos, equipos) para los servicios educativos que presta la DGCCFT.

Consejos del Sector Productivo

Será uno por cada especialidad que atienda la DGCCFT, integrados por las direcciones Técnica y de Apoyo a la Operación y la Dirección y Subdirecciones de Investigación y Desarrollo y un grupo de Especialistas, presidiéndolo el CIDFORFT, con el propósito de propiciar la identificación y satisfacción de las demandas de personal calificado y servicios educativos del sector productivo.

Consejo de Desarrollo de Nuevos Productos integrado igual que el anterior, con el propósito de determinar la factibilidad de los desarrollos y las características de calidad de los productos y sistemas educativos a desarrollar.

Subdirección de Investigación y Desarrollo Generará, adquirirá y mejorará la tecnología de los servicios educativos que presta la DGCCFT.

Desarrollo de material audiovisual. Constará al desarrollo de productos y sistemas educativos en materia de medios audiovisuales.

Desarrollo de modelos y prototipos educativos. Desarrollará modelos y prototipos de equipos didácticos conforme a las especificaciones de los desarrollos de productos y sistemas educativos.

Departamento de Desarrollo de Sistemas.

Métodos y Procedimientos.

Desarrollará sistemas y métodos educativos y los procedimientos correspondientes a ellos, obtendrá conocimientos que permitan enriquecer y mejorar los productos, sistemas y métodos educativos y procedimientos relacionados a ellos y para los servicios educativos y las tecnologías que presta la DGCCFT.

Centro de Documentación para la Capacitación (CEDOCA)

Este organismo (CEDOCA) pasará al CIDFORFT y tendrá una sucursal en las oficinas centrales de la DGCCFT. Y Proveerá y difundirá la información y los documentos útiles a las funciones del CIDFORFT y de la DGCCFT, siendo su memoria.

Subdirección de Control de Calidad

Para este, se tiene como propósito dirigir la generación, incorporación y el mejoramiento continuo de las características de calidad de los servicios educativos que opere la DGCCFT y los productos relacionados con éstos.

Departamento de Ingeniería de Calidad. Cuyo propósito será, desarrollar los sistemas, métodos y procedimientos de control de calidad.

Departamento de Auditoría de Calidad

Su propósito será asegurar que los sistemas, métodos y procedimientos de control de calidad operen y funcionen correctamente.

Subdirección de Evaluación y Certificación de

Competencias

Su propósito consiste en evaluar y certificar los aprendizajes de los capacitandos, instructores, evaluadores y demás actores de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Departamento de Evaluación de Aprendizajes.

Evaluará los aprendizajes de los capacitandos, instructores, evaluadores y demás actores de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Departamento Certificación de Competencias

Certificará los aprendizajes de los capacitandos, instructores, evaluadores y demás actores de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Unidad Administrativa

Optimizará el uso y aplicación de los recursos financieros. Dirigirá la creación de condiciones laborales propias para el desarrollo del personal y el desarrollo organizacional. Planeará y controlará el desarrollo organizacional.

Subunidad de Recursos Financieros

Su propósito: Optimizar el uso de los recursos financieros.

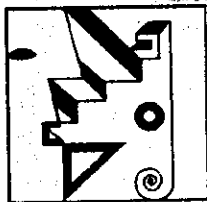
Subunidad de Personal

Dirigir la creación de condiciones laborales propias para el desarrollo personal y organizacional.

Subunidad de Recursos Materiales y Servicios.

Proveer oportunamente los recursos materiales y servicios de calidad que requiere el CIDFORFT para su operación y funcionamiento eficaces.

Carrera MÁQUINAS HERRAMIENTA



**Metalmecánica
y Metalurgia**

¿QUÉ ES UN PROFESIONAL TÉCNICO?

Es un profesionista que posee los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado dentro de una empresa o institución pública o privada.

El Profesional Técnico de CONALEP recibe su formación durante 3 años divididos en 6 semestres, permitiéndote incorporarse de inmediato en los mandos medios de las empresas.

También si así lo deseas, puedes cursar el Programa de Complementación de Estudios para Ingreso a la Educación Superior (PROCES).

ÁREA METALMECÁNICA Y METALURGIA

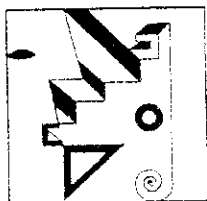
Las carreras de esta área se enfocan en los procesos metalúrgicos de fundición, conformado y soldadura, así como la manufactura de piezas con máquinas herramienta en las industrias Metalmecánica, de Construcción y de Mantenimiento.

Las carreras que integran esta área son:
Máquinas Herramienta, Metalurgia y Metalmecánica.

MÁQUINAS HERRAMIENTA

CONALEP 生徒募集 (10/17)

Carrera MÁQUINAS HERRAMIENTA



Metalmecánica
y Metalurgia

PRESENTACIÓN

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es una institución de educación superior, fundada en 1974, cuyo objetivo como principal objetivo es brindar a los egresados de secundaria un servicio educativo adecuado a las condiciones económicas de cada Estado o región.

Para cumplir con este propósito, tiene cuenta, a nivel nacional, con las carreras más demandadas por los egresados de secundaria y con planes y programas de estudio actualizados conforme a las necesidades laborales planteadas por los empleadores en todo el país, lo que asegura la empleabilidad.

Estas carreras están relacionadas con las actividades industriales y con las artes manuales agrupadas en 9 áreas ocupacionales: Automotriz, Instalación y Mantenimiento, Metalmecánica y Metalurgia, Electricidad, Comunicaciones, Procesos de Producción, Transformación, Informática, Turismo, Comercio y Administración y Salud.

¿QUÉ ES UN PROFESIONAL TÉCNICO?

Es un profesionista que posee los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado dentro de una empresa o institución pública o privada.

El Profesional Técnico de CONALEP recibe su formación durante 3 años divididos en 6 semestres, permitiéndole incorporarse de inmediato en los mandos medios de las empresas.

También si así lo deseas, puedes cursar el Programa de Complementación de Estudios para Ingreso a la Educación Superior (ProCEIES).

ÁREA METALMECÁNICA Y METALURGIA

Las carreras de esta área se enfocan en los procesos metalúrgicos de fundición, conformado y soldadura, así como la manufactura de piezas con máquinas herramienta en las industrias Metalmecánica, de Construcción y de Mantenimiento.

Las carreras que integran esta área son:
Máquinas Herramienta, Metalurgia y Metalmecánica.

MÁQUINAS HERRAMIENTA

CONALEP 全国技术教育委员会

PROFESIONAL TÉCNICO EN MÁQUINAS HERRAMIENTA

¿Qué hace?

- ✓ **Instala y mantiene** en metales ferrosos y no ferrosos utilizando las máquinas herramienta de tipo convencional el material que se utiliza en la industria.
- ✓ **Mantiene piezas** en alta producción en metales ferrosos y no ferrosos utilizando las máquinas herramienta de tipo especial empleadas en la industria.
- ✓ **Diseña piezas** en forma convencional y por computadora de partes existentes o en proyecto.
- ✓ **Operar** los procesos de producción y manufactura por computadora a gran escala de piezas metálicas en una o más máquinas herramienta.
- ✓ **Programa piezas** de precisión maquinadas en torno y fresadoras controladas por control numérico computarizado (máquinas CNC).
- ✓ **Instala y opera** máquinas empleando los diversos métodos de fabricación de metales ferrosos y no ferrosos que emplean para este fin.
- ✓ **Realiza el control** y la supervisión de la operación de las máquinas de partes metálicas maquinadas por las máquinas herramienta empleadas en la industria.

¿Dónde trabaja?

Trabaja en el ambiente al P.T. en Máquinas herramienta en el campo de la transformación de metales ferrosos y no ferrosos y de las máquinas herramienta especiales que para este fin son requeridas para sustituir las funciones anteriores con mejores resultados.

PLAN DE ESTUDIOS

Mapa Curricular

Profesional Técnico en Máquinas Herramienta

	I SEMESTRE		II SEMESTRE		III SEMESTRE		IV SEMESTRE		
MATEMÁTICAS BÁSICAS	5	ESTADÍSTICA BÁSICA	5	MATEMÁTICAS TÉCNICAS	5	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	3
COMPUTACIÓN	3	APLICACIONES BAJO AMBIENTE GRÁFICO	3	HISTORIA DE MÉXICO	3	HISTORIA REGIONAL	3	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	3
COMUNICACIÓN COTIDIANA Y LABORAL	4	COMUNICACIÓN EDUCATIVA	3	COMUNICACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3				
INGLÉS INTERPERSONAL	3	INGLÉS PARA LA INTERACCIÓN SOCIAL	3	MECÁNICA Y CALOR	3	ELECTROMAGNETISMO Y ÓPTICA	3		
VALORES Y ACTITUDES	4	VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL	4	CALIDAD TOTAL	3	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	3		
	19	18	17	17	9	8	3	22	28
		234718=	253718=	378718=		488718=		522718=	
Nro. / semana	32	31	31	30	32	32	188	100	

EPT Educación Profesional Técnica
 FB Asignaturas de Formación Básica
 FO Módulos de Formación Ocupacional
 ProCIBES Programa de Complementación de Estudios para el Ingreso a la Educación Superior

*Resolución 088-90-197 publicada en el Diario Oficial del día 17 de marzo de 1997

Equilibrio en Porcentaje de Horas de la EPT



INFORMES

En planteles CONALEP de tu localidad

Centro de Información del CONALEP
 (Glorieta del metro Insurgentes, local No. 7)
 Tels.: 55 25 41 94 y 52 07 13 57
 www.conalep.edu.mx

Si deseas información vía telefónica, comunícate a los números del área del sistema de Orientación e Información del Sector Educativo telSEP en la Cd. de México al 57 23 66 88 ó en el interior del país al 01 800 723 66 88

Así como al Sistema de Atención a la Ciudadanía SAGTEL, en la Cd. de México al teléfono 54 80 20 00 y del interior del país al 01 800 001 48 00.

PROFESIONAL TÉCNICO EN MÁQUINAS HERRAMIENTA

¿Qué hace?

- ✓ Fabricar piezas en metales ferrosos y no ferrosos utilizando las máquinas herramienta de tipo convencional empleadas en la industria.
- ✓ Fabricar piezas en alta producción en metales ferrosos y no ferrosos utilizando las máquinas herramienta de tipo especial empleadas en la industria.
- ✓ Diseñar piezas en forma convencional y por computadora de partes existentes o en proyecto.
- ✓ Diseñar los procesos de producción y manufactura para producción a gran escala de piezas mecanizadas en una o más máquinas herramienta.
- ✓ Fabricar piezas de precisión maquinadas en tornos o fresadoras operadas por control numérico computarizado (máquinas CNC).
- ✓ Unir partes metálicas empleando los diversos sistemas de soldadura de metales ferrosos que comúnmente se emplean para este fin.
- ✓ Efectuar el control y la supervisión de la operación, en la producción de partes metálicas mecanizadas en las diferentes máquinas herramienta empleadas en la industria.

¿Dónde Trabaja?

La ocupación permite al P.T. en Máquinas herramienta desempeñarse en el campo de la transformación de los metales por medio de las máquinas herramienta convencionales y especiales que para este fin son empleadas y afrontar las funciones anteriores con certeza de tener buenos resultados.

PLAN DE ESTUDIOS

Mapa Curricular

Profesional Técnico en Máquinas Herramienta
CLAVE: MAHE4 10 7

	I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	
	MATEMÁTICAS BÁSICAS 5	ESTADÍSTICA BÁSICA 5	MATEMÁTICAS TÉCNICAS 5		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN 3	
	COMPUTACIÓN 3	APLICACIONES BAJO AMBIENTE GRÁFICO 3	HISTORIA DE MÉXICO 3	HISTORIA REGIONAL 3	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO 3	SOLDADURA DE METALES FERROSOS 360	
FB	COMUNICACIÓN COTIDIANA Y LABORAL 4	COMUNICACIÓN EDUCATIVA 3	COMUNICACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 3		DISEÑO DE PIEZAS MECÁNICAS ASISTIDO POR COMPUTADOR 144	SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE FABRICACIÓN MECÁNICA 180	
	INGLÉS INTERPERSONAL 3	INGLÉS PARA LA INTERACCIÓN SOCIAL 3	MECÁNICA Y CALOR 3	ELECTROMAGNETISMO Y ÓPTICA 3	MAQUINADO DE PIEZAS EN TORNO DE CONTROL NUMÉRICO 180	MAQUINADO DE PIEZAS EN TORNO DE CONTROL NUMÉRICO 180	
	VALORES Y ACTITUDES 4	VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL 4	CALIDAD TOTAL 3	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA 3	MAQUINADO DE PIEZAS EN TORNO DE CONTROL NUMÉRICO 180	MAQUINADO DE PIEZAS EN TORNO DE CONTROL NUMÉRICO 180	
	TECNOLOGÍA DE LAS MÁQUINAS HERRAMIENTA CONVENCIONALES 180	TECNOLOGÍA DE LAS MÁQUINAS HERRAMIENTA CONVENCIONALES 180	TECNOLOGÍA DE LAS MÁQUINAS HERRAMIENTA CONVENCIONALES 180	TECNOLOGÍA DE LAS MÁQUINAS HERRAMIENTA CONVENCIONALES 180	TECNOLOGÍA DE LAS MÁQUINAS HERRAMIENTA CONVENCIONALES 180	TECNOLOGÍA DE LAS MÁQUINAS HERRAMIENTA CONVENCIONALES 180	
	OPERACIONES BÁSICAS CON MÁQUINAS HERRAMIENTA CONVENCIONALES 180	OPERACIONES AVANZADAS CON MÁQUINAS HERRAMIENTA CONVENCIONALES 180	OPERACIONES BÁSICAS CON MÁQUINAS HERRAMIENTA CONVENCIONALES 180	OPERACIONES AVANZADAS CON MÁQUINAS HERRAMIENTA CONVENCIONALES 180	OPERACIONES BÁSICAS CON MÁQUINAS HERRAMIENTA CONVENCIONALES 180	OPERACIONES AVANZADAS CON MÁQUINAS HERRAMIENTA CONVENCIONALES 180	
FB	19	18	17	9	6	3	38
EPT	15	234/18 = 13	252/18 = 14	378/18 = 21	450/18 = 25	522/18 = 29	62
Hor / semana	32	31	31	30	32	32	100
Prá	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES 1	QUÍMICA I 4	QUÍMICA II 4	MATEMÁTICAS IV 5	BIOLOGÍA 3	FILOSOFÍA 3	100

EPT Educación Profesional Técnica
FB Asignaturas de Formación Básica
FO Módulos de Formación Ocupacional
ProCEIES Programa de Complementación de Estudios para el Ingreso a la Educación Superior

*Resolución DCB-EQ-1997 publicada en el Diario Oficial del día 17 de marzo de 1997



INFORMES

En planteles CONALEP de tu localidad
Centro de Información del CONALEP
(Glorieta del metro Insurgentes, local No. 7)
Tels.: 55 25 41 94 y 52 07 13 57
www.conalep.edu.mx

Si deseas información vía telefónica, comunícate a los números del área del sistema de Orientación e Información del Sector Educativo telSEP en la Cd. de México al 57 23 66 88 ó en el interior del país al 01 800 723 66 88

Así como al Sistema de Atención a la Ciudadanía SACTEL en la Cd. de México al teléfono 54 80 20 00 y del interior del país al 01 800 001 48 00

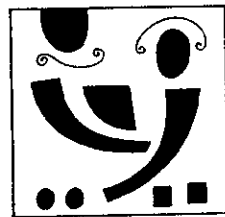
Carrera CONTABILIDAD FINANCIERA Y FISCAL

PRESENTACIÓN

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica ofrece la carrera de Contabilidad Financiera y Fiscal en el nivel superior. Esta carrera prepara a los egresados para desempeñarse como contables en las empresas y en el sector público, así como en los organismos de control y en los departamentos de las organizaciones de cada Estado o región.

Para cumplir con los requisitos de la carrera, el estudiante cuenta con el apoyo de un personal docente altamente calificado y con planes y programas de estudio actualizados con respecto a las necesidades laborales planteadas por las empresas de todo el país, lo que garantiza su futura empleabilidad.

Estas carreras están relacionadas con las actividades industriales y con las de servicios, agrupadas en 9 áreas de oportunidad: Automotriz, Instalación y Mantenimiento, Metalmeccánica y Metalurgia, Electricidad y Comunicaciones, Procesos de Producción y Transformación, Informática, Telecomunicaciones, Administración y Salud.



Comercio y
Administración

¿QUÉ ES UN PROFESIONAL TÉCNICO?

Es un profesional que posee los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado dentro de una empresa o institución pública o privada.

El Profesional Técnico de CONALEP recibe su formación durante 3 años divididos en 6 semestres, permitiéndole incorporarse de inmediato en los mandos medios de las empresas.

También si así lo deseas, puedes cursar el Programa de Complementación de Estudios para Ingreso a la Educación Superior (ProCEIES).

ÁREA COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN

En el área de comercio y administración se forman profesionales técnicos capaces de apoyar la gestión administrativa de los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos, así como en la integración y supervisión de la información financiera, para la toma de decisiones de los niveles directivos y/o gerenciales.

Las carreras que integran esta área son:
Administración, Asistente Directivo y Contabilidad Financiera y Fiscal.

CONTABILIDAD FINANCIERA Y FISCAL

PROFESIONAL TÉCNICO EN CONTABILIDAD FINANCIERA Y FISCAL

PLAN DE ESTUDIOS

Mapa Curricular

Profesional Técnico en Contabilidad Financiera y Fiscal
CUALIFICACIÓN

¿Qué hace?

- ✓ Manejar el proceso contable para el registro de información de las transformaciones de la empresa.
- ✓ Manejar la información financiera considerando la normatividad que la rige a través de los sistemas de registro para la elaboración de los estados financieros.
- ✓ Desarrollar el control interno financiero y fiscal, mediante los procedimientos establecidos para la salvaguarda de los activos de una organización.
- ✓ Manejar la organización, contabilización y control de la información contable y financiera de los diversos tipos de sociedades.
- ✓ Aplicar la reglamentación tributaria para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- ✓ Aplicar la información financiera mediante el manejo de los títulos y operaciones de crédito de la empresa, así como las reglas procesales de los juicios mercantiles.
- ✓ Elaborar los estados financieros, utilizados en toda la organización, cumpliendo con las normas contables.
- ✓ Apoyar el proceso tributario de las diferentes actividades que desempeñan personas físicas.
- ✓ Realizar el proceso tributario de las personas morales de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- ✓ Realizar trámites fiscales de personas físicas y morales de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- ✓ Reexpresar y consolidar los estados financieros de las empresas.
- ✓ Planear el proceso tributario de las personas físicas y morales de acuerdo con el marco legal y los sistemas contables.
- ✓ Evaluar el control interno de la entidad de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría.
- ✓ Preparar escritos tributarios para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.
- ✓ Desarrollar sistemas de control de calidad en la empresa.

¿Dónde Trabaja?

La ocupación permite al P.T. desempeñarse en empresas del despacho contables, en los departamentos de contabilidad de empresas industriales, comerciales y de servicios tanto del

	I SEMESTRE	HR	II SEMESTRE	HR	III SEMESTRE	HR	IV SEMESTRE	HR	V SEMESTRE	HR	VI SEMESTRE	HR
	MATEMÁTICAS BÁSICAS	5	ESTADÍSTICA BÁSICA	5	MATEMÁTICAS TÉCNICAS	5			METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	3
	COMPUTACIÓN	3	APLICACIONES BAJO AMBIENTE GRÁFICO	3	HISTORIA DE MÉXICO	3	HISTORIA REGIONAL	3	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	3	EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROCESO CONTABLE Y FISCAL	193
FR	COMUNICACIÓN COTIDIANA Y LABORAL	4	COMUNICACIÓN EDUCATIVA	3	COMUNICACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3			REEXPRESIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	195	PREPARACIÓN DE ENCUENTROS TRIBUTARIOS	234
	INGLÉS INTERPERSONAL	3	INGLÉS PARA LA INTERACCIÓN SOCIAL	3	MECÁNICA Y CALOR	3	ELECTROMAGNETISMO Y ÓPTICA	3	PLANEACIÓN DEL PROCESO TRIBUTARIO	270	CONTROL DE SISTEMAS DE CALIDAD	99
	VALORES Y ACTITUDES	4	VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL	4	CALIDAD TOTAL	3	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	3				
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	36	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	72	OPERACIÓN CONTABLE DE SOCIEDADES	90	ESTADOS FINANCIEROS	90				
	PROCESO CONTABLE	198	SISTEMAS CONTABLES	90	REGLAMENTACIÓN TRIBUTARIA	90	PROCESO TRIBUTARIO PERSONAS FÍSICAS	108				
FO			CONTROL DE ACTIVOS	22	SESTIÓN MERCANTIL	72	PROCESO TRIBUTARIO PERSONAS MORALES	108				
							GESTIONES TRIBUTARIAS	72				
	FR	18		18		17		5		6		3
EPT	FO 234/18=	13	234/18=	13	252/18=	14	324/18=	21	468/18=	26	622/18=	29
	HRs / semana	32		31		31		30		32		32

Pro	CEIES	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	3	QUÍMICA I	4	QUÍMICA II	4	MATEMÁTICAS IV	5	BIOLOGÍA	3	FISIOLOGÍA	3	22	100
-----	-------	--------------------------------------	---	-----------	---	------------	---	----------------	---	----------	---	------------	---	----	-----

EPT Educación Profesional Técnica
 FB Asignaturas de Formación Básica
 FO Módulos de Formación Ocupacional
 ProCEIES Programa de Complementación de Estudios para el Ingreso a la Educación Superior

*Resolución DGE-EG-1/87 publicada en el Diario Oficial del día 17 de marzo de 1987
 **Obligación para cursar 11 asignaturas de ProCEIES



INFORMES

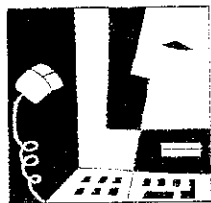
En planteles CONALEP de tu localidad

Centro de Información del CONALEP
 (Glorieta del metro Insurgentes, local No. 7)
 Tels.: 55 25 41 94 y 52 07 13 57
www.conalep.edu.mx

Si deseas información vía telefónica, comunícate a los números del área del sistema de Orientación e Información del Sector Educativo telSEP en la Cd. de México al 57 23 66 88 ó en el interior del país al 01 800 723 66 88

Así como al Sistema de Atención a la Ciudadanía SACTEL, en la Cd. de México al teléfono 54 80 20 00 y del interior del país al 01 800 001 48 00

Carrera INFORMÁTICA



Informatica

PRESENTACIÓN

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es una institución del nivel medio superior, fundada en 1978, que se ha propuesto como principal objetivo brindar a los egresados de secundaria un servicio educativo de nivel técnico adecuado a las condiciones y necesidades de cada Estado o región.

Para cumplir con este propósito, Conalep cuenta, a nivel nacional, con 29 carreras de las más demandadas por los sectores productivos y con planes y programas de estudios actualizados conforme a las necesidades laborales planteadas por los empresarios en todo el país, lo que asegura su pertinencia.

Estas carreras están relacionadas con las actividades industriales y con las de servicios, agrupadas en 9 áreas ocupacionales: Automotriz, Instalación y Mantenimiento, Metalmecánica y Metalurgia, Electrónica y Comunicaciones, Procesos de Producción y Transformación, Informática, Turismo, Comercio y Administración y Salud.

¿QUÉ ES UN PROFESIONAL TÉCNICO?

Es un profesionista que posee los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado dentro de una empresa o institución pública o privada.

El Profesional Técnico de CONALEP recibe su formación durante 3 años divididos en 6 semestres, permitiéndole incorporarse de inmediato en los mandos medios de las empresas.

También si así lo deseas, puedes cursar el Programa de Complementación de Estudios para Ingreso a la Educación Superior (ProCEIES).

ÁREA INFORMÁTICA

Esta área se define por el tratamiento automático y racional de la formación y está integrada por aquellas carreras relacionadas con la configuración y operación de sistemas de cómputo y redes locales para el manejo, mantenimiento, administración y supervisión de la información en los departamentos de informática en empresas públicas y privadas.

La carrera que actualmente integra esta área es:
Informática.

INFORMÁTICA

PROFESIONAL TÉCNICO EN INFORMÁTICA

¿Qué hace?

- Manejar el hardware y software de los sistemas de cómputo para la administración de los recursos informáticos.
- Manejar los comandos externos e internos de un sistema de cómputo para la programación de información.
- Instalar y manejar el entorno gráfico para la administración y procesamiento de la información.
- Instalar y manejar el procesador de palabras, aplicando sus herramientas informáticas para la elaboración de documentos.
- Instalar y manejar la hoja electrónica de cálculo aplicando sus herramientas para el manejo y procesamiento de datos.
- Instalar y manejar el presentador gráfico aplicando sus herramientas para la elaboración de presentaciones ejecutivas.
- Aplicar las matemáticas discretas para la realización de programas de cómputo.
- Elaborar programas mediante las técnicas de programación estructurada para la solución de problemas.
- Administrar, actualizar y dar mantenimiento a los sistemas de información.
- Configurar, manejar y administrar redes de cómputo para brindar servicio en los procesos autorizados de información, a través de redes, a cualquier organización pública o privada.
- Elaborar programas mediante las técnicas de programación estructurada modular para la solución de problemas.
- Manejar sistemas operativos que operen en forma adecuada en el entorno computacional existente.
- Manejar bases de datos que operen en forma adecuada en el entorno computacional existente.
- Actualizar el software de aplicación, comunicaciones y lenguajes de programación (bajo ambiente gráfico).
- Manejar navegadores y correo electrónico para la transferencia de datos.
- Programar y manejar hojas Web para Internet.

¿Dónde Trabaja?

La ocupación permite al P.T. desarrollarse en el departamento de Informática de las empresas privadas, comerciales, industriales y de servicios, y se extiende a los diversos lugares en donde haya equipos personales o terminales instaladas.

PLAN DE ESTUDIOS

Mapa Curricular

PROFESIONAL TÉCNICO EN INFORMÁTICA

I SEMESTRE		II SEMESTRE		III SEMESTRE		IV SEMESTRE		V SEMESTRE		VI SEMESTRE	
MATEMÁTICAS BÁSICAS	5	ESTADÍSTICA BÁSICA	5	INTRODUCCIÓN A LAS COMPUTADORAS	5	MANEJO DE LA BASE DE DATOS	5	MANEJO DE LA BASE DE DATOS	5	MANEJO DE LA BASE DE DATOS	5
COMPUTACIÓN	5	APLICACIONES EN AMBIENTE GRÁFICO	5	MANEJO DE BASES DE DATOS	5	MANEJO DE BASES DE DATOS	5	MANEJO DE LA BASE DE DATOS	5	ADMINISTRACIÓN DE REDES	5
OPERACIÓN DE COMPUTADORAS Y PERIFÉRICOS	5	PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	5	COMUNICACIÓN DE DATOS A TRAVÉS DE REDES	5	PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	5	MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1244	PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	1244
PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	5	HOJAS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	5	ANÁLISIS DE ALGORITMOS	5	PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	5	CONFIGURACIÓN DE REDES	324	PROGRAMACIÓN Y MANEJO DE HOJAS WEB PARA INTERNET	1244
VALORES Y ACTITUDES	5	VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA CÍVICA Y PROFESIONAL	5	VALORES Y ACTITUDES	5	VALORES Y ACTITUDES	5	VALORES Y ACTITUDES	5	VALORES Y ACTITUDES	5
ESTRUCTURAS DE LA COMPUTACIÓN	90	MANEJO DE PROFESOR DE PALABRAS	90	INSTALACIÓN DE AMBIENTE GRÁFICO Y APLICACIONES	90	PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA CODIFICADA	90				
OPERACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO	72	MANEJO DE HOJA DE CÁLCULO	72	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO	90	MANEJO DE BASE DE DATOS	105				
AMBIENTE GRÁFICO	72	MANEJO DE PRESENTADOR GRÁFICO	72	MATEMÁTICAS DISCRETAS	72	PROGRAMACIÓN DE BASE DE DATOS	180				
				PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA EN PSEUDOCÓDIGO	72						
TR	10		10		10		10		10		10
FO	13		13		13		13		13		13
HOJAS SEMANA	32		32		32		32		32		32

EPT: Educación Profesional Técnica
 TR: Actividades de Formación Básica
 FO: Formación de Formación Ocupacional
 PROFRES: Programa de Implementación de Estudios para el ingreso a la Educación Superior
 *Resolución 194/1997 por la que se modificó el Plan de Estudios de la EPT de Informática
 *Modificación para la EPT de Informática IV de 1998



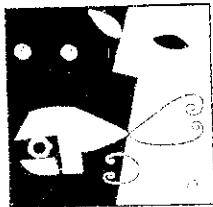
INFORMES

En plantones CONAFEP de tu localidad
 Centro de Información del CONAFEP
 (Glorieta del Metro Insurgentes, Local 1007)
 Ins.: 55 25 11 91 y 52 02 13 92
 www.conafep.gob.mx

Si deseas información vía telefónica, contacta a los números del área del sistema de Orientación e Información del Sector Educativo (SIO) en la Cd. de México al 52 23 40 98 con el interior del país al 01 800 72 8 00 90

Así como al Sistema de Atención a la Ciudadanía SACI, en la Cd. de México al teléfono 54 80 20 10 y del interior del país al 01 800 001 14 99

Carrera MANTENIMIENTO DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS



Instalación y
Mantenimiento

PRESENTACIÓN

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es una institución educativa superior, una de las carreras que ofrece como principal objetivo a los egresados de secundaria una formación profesional adecuada a las condiciones económicas de cada Estado o región.

Para cumplir con este propósito, el INTEC cuenta a nivel nacional con 250 centros, más demandados por los egresados de secundaria y con planes y programas de estudios actualizados conforme a las necesidades laborales planteadas por los empleadores en todo el país, lo que asegura su pertinencia.

Estas carreras están relacionadas con las actividades industriales y de servicios, agrupadas en 9 áreas de formación: Automotriz, Instalación y Mantenimiento, Metalmeccánica y Metalurgia, Electrónica y Comunicaciones, Procesos de Producción y Transformación, Informática, Turismo, Comercio y Administración y Salud.

¿QUÉ ES UN PROFESIONAL TÉCNICO?

Es un profesionista que posee los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado dentro de una empresa o institución pública o privada.

El Profesional Técnico de CONALEP recibe su formación durante 3 años divididos en 6 semestres, permitiéndole incorporarse de inmediato en los mandos medios de las empresas.

También si así lo deseas, puedes cursar el Programa de Complementación de Estudios para Ingreso a la Educación Superior (ProCEIES).

ÁREA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Esta área comprende las carreras relacionadas con la preparación, montaje, reparación, conservación y supervisión del estado y funcionamiento de instalaciones, equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, hidráulicos, neumáticos y combinados; de refrigeración, aire acondicionado, automatizados y los prototipos controladores lógicos programables aplicados en procesos industriales y de desarrollo en los sectores tanto industrial como de servicios.

Las carreras que integran esta área son:
Mantenimiento de Sistemas Automáticos,
Electromecánico, Refrigeración y Aire
Acondicionado y Electricidad Industrial.

PROFESIONAL TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS

PLAN DE ESTUDIOS

Profesional Técnico en Mantenimiento de Sistemas Automáticos
CLAVE: 5M13 06 7

¿Qué hace?

- ✓ Elaborar e interpretar diagramas y planos de equipos y sistemas automáticos para ser aplicados en la instalación y mantenimiento.
- ✓ Instalar equipos y sistemas automáticos de acuerdo a técnicas y procedimientos, empleando información técnica, equipo y herramienta así como las normas de seguridad e higiene.
- ✓ Dar mantenimiento preventivo a equipos y sistemas automáticos de acuerdo a programas establecidos técnicas y procedimientos, empleando el equipo, herramienta e información técnica para la prevención de fallas.
- ✓ Diagnosticar el estado y funcionamiento de equipos y sistemas automáticos, empleando las técnicas y procedimientos establecidos, diagnósticos computarizados, así como equipo, herramienta e información técnica y de seguridad e higiene.
- ✓ Dar mantenimiento correctivo a equipos y sistemas automáticos de acuerdo al reporte del diagnóstico, empleando información técnica, equipo, herramienta y las normas de seguridad e higiene en la corrección de fallas.
- ✓ Elaborar diseños básicos de sistemas automáticos de acuerdo a las necesidades del cliente o la empresa empleando equipo, herramienta e información técnica.
- ✓ Manejar software de equipo y sistemas automáticos para su configuración y análisis así como la lectura del lenguaje de controles lógicos programables.

I SEMESTRE		II SEMESTRE		III SEMESTRE		IV SEMESTRE	
MATEMÁTICAS BÁSICAS	3	ESTADÍSTICA BÁSICA	3	MATEMÁTICAS TÉCNICAS	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3
COMPUTACIÓN	3	APLICACIONES BAJO AMBIENTE GRÁFICO	3	HISTORIA DE MÉDICO	3	HISTORIA REGIONAL	3
COMUNICACIÓN COTIDIANA Y LABORAL	4	COMUNICACIÓN EDUCATIVA	3	COMUNICACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉDICO	3
INGLÉS INTERPERSONAL	3	INGLÉS PARA LA INTERACCIÓN SOCIAL	3	MECÁNICA Y CALOR	3	ELECTROMAGNETISMO Y ÓPTICA	3
VALORES Y ACTITUDES	4	VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL	4	CALIDAD TOTAL	3	ASEGUARAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	3
HO- MAS		HO- MAS		HO- MAS		HO- MAS	
FB	10	10	17	9	6	3	36
		25/10=	25/10=	37/10=	40/10=	52/10=	27/10=
Hrs / semana	32	31	31	30	32	32	100

EPT Selección Profesional Técnica
FB Subprograma de Formación Básica
FO Módulos de Formación Ocupacional
ProCIES Programa de Complementación de Estudios para el Ingreso a la Educación Superior

*Resolución 008-00-107 publicada en el Diario Oficial del día 17 de marzo de 1997

Equilibrio en Porcentaje de Horas de la EPT



¿Dónde Trabaja?

La ocupación permite al P.T. desempeñarse en los departamentos de mantenimiento y servicios generales de cualquier industria o empresa.

INFORMES

En planteles CONALEP de tu localidad

Centro de Información del CONALEP
(Glorieta del metro Insurgentes, local No. 7)
Tels.: 55 25 41 94 y 52 07 13 57
www.conalep.edu.mx

Si deseas información vía telefónica, comunícate a los números del área del sistema de Orientación e Información del Sector Educativo telSEP en la Cd. de México al 57 23 66 88 ó en el interior del país al 01 800 723 66 88

Así como al Sistema de Atención a la Ciudadanía SACTEL, en la Cd. de México al teléfono 54 80 20 00 y del interior del país al 01 800 001 48 00

